

Bogotá, D.C., 9 de diciembre de 2022

YC-CRT-121032

Página 1 de 2

Señores:

JUAN FERNANDO BETANCURT CUERVO

MARTA CECILIA CASTAÑEDA BEDOYA

JOHN JAIRO LONDOÑO SANCHEZ

Predio denominado "EL BONGAL CC TRECE"

ABS inicial PR 24+018.79 (D) y la ABS final PR 24+851,19 (D).

El Carmen de Bolívar

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIT.900.948.953-8

atencionalciudadano@ant.gov.co

juridica.ant@ant.gov.co

Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia.

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Citación para la notificación personal de la Oferta Formal de Compra del predio 5NDA0828.

Reciban un cordial saludo:

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** en coordinación con **YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización** y en virtud del Contrato de Concesión N° 007 de 2010, se encuentra adelantando el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada.

Con base en lo anterior y de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de su Representante Legal o Apoderado en la oficina de **YUMA Concesionaria S.A. en reorganización**, - en el Centro de Control de Operaciones Kilometro 3,5 vía Bosconia - El Copey, estación de Pesaje, Bosconia-Cesar, con el fin de notificarle la oferta de compra No. **YC-CRT-121029** de Fecha de 25 de noviembre de 2022, por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno del predio denominado "EL BONGAL CC TRECE", con cédula catastral No. **1389400000020106000 ME** y matrícula inmobiliaria No. **062 – 6268** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Carmen de Bolívar.

Dado lo anterior, usted cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos administrativos enunciados inicialmente.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co

Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendido a través de estos canales de atención al usuario.



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Descentral hacia Ye de Ciénaga, en los peajes de Puerto Piase, La Loma, El Divil, Tucumaca y Volencia de Jesús.
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. - Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones satélites: Ubicados en las administraciones municipales de Aiguanaí, Nueva Granada, Piato y Zambana, en las parroquias municipales de El Copey, Algarrobo, Fundación y Amacaca, en las inspecciones de policía de Chiriquandí, El Paso, Boconia, Mariangola, y Guamachita, además de un buzón ubicado en la Institución Educativa Carlos García Mayora de La Aguja y en la comunidad Atrodescondente de Caracolí.

Seguinos en Twitter: [@rutadelsoltram3](https://twitter.com/rutadelsoltram3)



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá, D.C., 9 de diciembre de 2022

YC-CRT-121032

Página 2 de 2

Si no se pudiere notificar personalmente, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, considerándose surtida al finalizar el día siguiente a la entrega o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Agradecemos la atención que le brinde a la presente, ya que las obras que se están realizando son para el progreso de nuestro país.

Atentamente,

GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Firmado digitalmente por
GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Fecha: 2022.12.09 09:24:36
-05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización

Elaboró: LMB
Revisó: CMP/JHD

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Como electrónica: atencion_usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendido a través de estos canales de atención al usuario.



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 - 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, en los peajes de Puente Pisto, La Loma, El Difícil, Tucumaca y Valencia de Jesús.
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. -
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones satélites: Ubicados en las administraciones municipales de Afeguaní, Nueva Granada, Pisto y Zambrano, en las pensionerías municipales de El Copey, Alquería, Fundación y Aracataca, en las inspecciones de policía de Chinguaná, El Paso, Bosconia, Morangóla, y Guanachito, además de un buzón ubicado en la Institución Educativa Carlos García Mayora de La Agua y en la comunidad Atrodescondema de Caracoli.

Seguinos en Twitter [@atrutadelsoibtram3](https://twitter.com/atrutadelsoibtram3)

23/12/2022 - 10:00

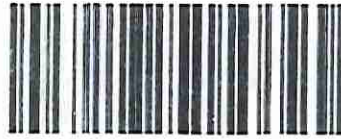


NOTIFICACIONES

EL CARMEN DE BOLIVAR/BOLIVOL

FECHA DE ADMISION: 21/12/2022 11:18

CAR



N° 700090202852

CASILLERO	SJO
PUERTA	<u>49</u>
	9-3

DESTINATARIO Cod postal: 632080
JUAN FERNANDO BETANCURT
CUERVO —
 3043900424
EL BONGAL CC13

REMITENTE
YUMA CONCESIONARIA SA EN
REORGANIZACION
CC 18000945566
3043900424
EL CARMEN DE BOLIVAR/BOL...

No. **700090202852**

Peso: 1 KG

ENTREGA ESTIMADA 23/12/2022 - 18:00

BOLSA #:

CONTADO

VALOR A COBRAR:

\$ 0

Observaciones: DELICADO

Recibido por:
C.C #

Juan Costa
 FIRMA Y SELLO

CASILLERO	SJO
PUERTA	<u>49</u>
	9-3

Para más info
escanea este código:



www.interrapidissimo.com - PQR'S
 serviciendocumentos@interrapidissimo.com Casa
 Matriz Bogotá D.C. Carrera 30 # 7 - 45 / Centro
 Logística Bogotá D.C. Calle 18 # 65a - 03 - PBX
 5605000 Cel: 323 2554455 5162877
 cced-41b6-9f94-1f2311427048 GMC-GMC-R-09 No.
 700090202852 4411 / ego4411.bolivar



N° 700090202852

N° 700090202852



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LA PÁGINA WEB DEL CONCESIONARIO www.yuma.com.co Y EN TODO CASO, EN EL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN UBICADA EN EL KILÓMETRO 03+500 DE LA RUTA 4517, VÍA BOSCONIA - COPEY, CESAR, EL DÍA 04-01-2023 A LA HORA 8:00 A.M.

GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Firmado digitalmente por
GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Fecha: 2022.12.27 13:31:10
-05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal
Cédula de extranjería No. 962397
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización
Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL REPRESENTANTE LEGAL DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY 11-01-2023 SIENDO LAS 5:30PM.

GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Firmado digitalmente por
GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Fecha: 2023.01.11 12:57:18
-05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal
Cédula de extranjería No. 962397
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización
Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI

